CRISTÓBAL COLÓN. Una historia por completar
Por Alfonso Carlos Sanz Núñez

El estudio bibliográfico y crítico de los escritos sobre historia y sus fuentes, y de los autores que han tratado de estas materias, ha permitido, en la actualidad, tener un conocimiento distinto del que hasta ahora se sabía del Descubridor del Nuevo Mundo.

Su origen, y los motivos por los que ocultó su identidad, son los secretos mejor guardados, hasta ahora de este personaje universal.

Una de las causas de ello se ha señalado que pudo ser su origen humilde. En el espacio y tiempo que vivió, la nobleza y los grupos poderosos que dominaban el Mundo no permitían el ascenso social de aquellos individuos que no perteneciesen a su casta, y ello era un freno para tener acceso a esa posición de influencia y poder.

En el año 2017, un ex analista de la CIA publicó un trabajo de investigación suyo sobre los orígenes de Cristóbal Colón, llegando a la conclusión de que no era de clase social tan baja como se creía, afirmando que se trataba de "un mestizo mediterráneo multicultural, con un complejo árbol genealógico".

En la década de los años setenta del pasado siglo, mi padre, Ricardo Sanz García, médico-militar, iniciaba la misma investigación que Peter Dickson, llegando a las mismas conclusiones, con matizaciones, a lo largo de más de veinte años de trabajo y tres obras publicadas. Fallecido en el año 2003 a los noventa años, me dejó su biblioteca, de más de cuatrocientas obras sobre Colón, convencido de que yo sería el continuador de su trabajo, y no se equivocó, pues he revisado todas sus fuentes de investigación, sus citas y conferencias a las que asistí, completándolo con nuevos documentos que han visto la luz en este nuevo siglo.

Como bien conocen quienes leen esta revista, una investigación ha de estar sustentada por una buena base, y eso es lo que he tratado de consolidar para, sobre ella, apoyar todo un trabajo de consultas con especialistas en temas tan diversos como el lenguaje, la botánica, la genealogía o la heráldica, solicitándoles informes por escrito, que he incorporado al ensayo, cuyo título encabeza éste artículo.

En el año 2014, en la Casa de América, de Madrid, daba a conocer mi primera obra bajo el título "Don Cristóbal Colón, Almirante de Castilla", presentada y prologada por el Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón de Carvajal, duque de Veragua, actual descendiente del Descubridor de América, y cabeza de la línea principal; pero con posterioridad, y continuando con algunos puntos que no estaban concluidos por falta de documentos que los avalasen, en la Feria del Libro de Madrid, del año 2021, se presentó un nuevo ensayo que cerraba cualquier duda sobre el origen del Almirante, ya que en ese periodo de tiempo transcurrido entre las dos publicaciones, habían visto la luz nuevos documentos, imprescindibles para dar por concluido el exhaustivo análisis del personaje, que ha llevado más de medio siglo.

¿Quién es Cristóbal Colón? La tesis más divulgada hasta ahora es que su origen está en una familia genovesa de cardadores de lana, comerciantes de paños y vinateros, nacido

en 1451, como resultado del contenido de unas actas notariales encontradas en Génova, en las que figura un Cristóbal Colombo, de diecinueve años ayudando a su padre. Como las actas llevan fecha de su redacción, fue fácil averiguar el año de nacimiento de este muchacho. Pero, a partir de ahí, en la biografía que conocemos, solamente se identifica a este personaje a partir de su llegada a España desde Portugal, desconociéndose su vida anterior, ni las circunstancias por las que tenía conocimientos de matemáticas, astronomía, cartografía, latín, castellano, botánica y construcción; conocía las Sagradas Escrituras, a los Santos Padres, y, curiosamente, no escribió nunca en italiano. Había leído a Aristóteles, Julio César, Estrabón, Séneca, Plinio, Ptolomeo, Alfagran, Averrhoes, Rabí Samuel de Israel, a San Isidoro de Sevilla, al matemático Sacrobosco, a Marco Polo; se carteaba con Toscanelli … y así podríamos enumerar muchos más ejemplos por sus citas en su Diario de a bordo, y en cartas particulares.

El año de nacimiento es importante, y lo conocemos por caminos diferentes. Andrés Bernáldez, el cura de Los Palacios, que convivió con él y lo tuvo en su casa, dice que falleció en Valladolid a los setenta años. Si su muerte fue en 1506, restando setenta años tenemos una fecha: 1436.
El mismo Colón, en carta a los reyes, el 14 de enero de 1493, afirma que vino a servirles "*siete años agora*", por lo que deducimos que llegó a Castilla en 1486.
En otra carta al rey Fernando, fechada en 1505, asegura haber estado "*catorce años"* en Portugal.
El día 21 de diciembre de 1492, en su diario de a bordo escribe: …"*he andado veintitrés años en la mar sin salir de ella"…* y en carta dirigida a su hijo Diego afirma que *"comenzó a navegar a los catorce años*", por lo que, el resultado de sumar todos estos años (58) y restarlos al año de partida (1493), podemos afirmar que nació en 1435 ó 1436. Coinciden en esta fecha Andrés Barnáldez; el Conde de Roselly; Whasington Irving; Julio Verne y Salvador de Madariaga, entre otros de sus biógrafos.

Su llegada a España la hace a través de la villa de Palos, porque *"quizá tenía cognoscimiento con algunos marineros de allí, e también, por ventura, con algunos religiosos de San Francisco, del monasterio que se llama Santa María de la Rábida, que está fuera de la villa"…*nos dice el padre Las Casas en su Historia de las Yndias.

El acceso a la Corte se lo proporcionaron el duque de Medinaceli y el Cardenal Mendoza, dos miembros destacados de la nobleza, y próximos a la reina Isabel. También tuvo el apoyo de fray Diego de Deza (dominico), el prior del Prado (jerónimo) fray Juan Pérez (franciscano, que representó en las Capitulaciones de Santa Fe); fray Hernando de Talavera (confesor de la reina). ¿Apoyaron a un indigente lanero extranjero? El rey de Portugal, Juan II, le escribió una carta el 20 de marzo de 1488 y en el encabezamiento se dirigía a Colón, *"nuestro especial amigo"*… ¿Cuatro años antes del Descubrimiento tenía este trato con un rey? Había que seguir si había algo más que una relación de "amistad" con la familia Mendoza, que todo lo podía en aquellos años.

Al conocer el año de nacimiento y su estrecha relación con los Mendoza, nos preguntamos si en el año 1435 o 1436 hubo algún parto de alguno de los miembros de esa numerosa familia; y lo encontramos. Se trata de doña Aldonza de Mendoza, duquesa de Arjona y Señora de Cogolludo, que fallece de parto gemelar en Espinosa de Henares (Guadalajara) en 18 de junio de 1435.
Era hija de don Diego Hurtado de Mendoza, Almirante de Castilla, y de doña María de Castilla, hija natural (reconocida) de Enrique II de Trastámara.

Su padre se casó en segundas nupcias con doña Leonor de la Vega, con la que tuvo cinco hijos Íñigo López de Mendoza (marqués de Santillana) García, Elvira, Teresa y Gonzalo.

De los dos muchachos que tuvo doña Aldonza, a Alfón el Doncel lo asesinaron a los cinco años, y de su hermano Rodrigo de Mendoza se pierde la pista. Éste es quien es Cristóbal Colón, educado y oculto por los jerónimos en el monasterio de San Bartolomé de Lupiana (Guadalajara) o en cualquiera de otros monasterios de esta orden monástica localizados en lugares tan vinculados al Descubridor como Guadalupe (Cáceres), Génova y Siena.

En el testamento de doña Aldonza de Mendoza, hecho en Espinosa de Henares dos días antes del óbito, uno de los beneficiarios con 13.000 maravedíes es *Cristóbal Genovés*, y aquí se presenta la primera pregunta: ¿quién es esta persona que lleva un nombre por el que se le conoce en alguna ocasión a Colón?

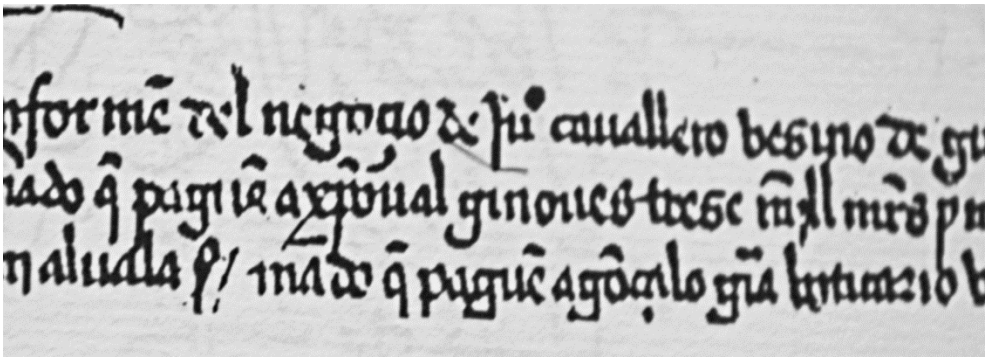

Testamento de doña Aldonza de Mendoza. Léase en la línea central: "*páguese a Xpoval ginoves trece mil maravedíes"*

La cantidad de 13000 maravedíes, por sí sola, es posible que no nos dé idea de lo que representaba en aquella época, pero tenemos una buena referencia si la comparamos con lo que cobraba el alcalde mayor del ducado de Medinaceli, que cobraba, en el año 1469 (treinta y tres años después del documento testamentario) 3000 maravedíes, cifra que figura en un documento del Archivo ducal de Medinaceli, en Sevilla.

El reparto de los bienes de esta señora tuvo muchas dificultades, pues el heredero natural, si no tenía descendencia, era el marqués de Santillana, su hermanastro, y el albacea testamentario, don Pedro Manrique, Adelantado de Castilla, tuvo graves encontronazos con el marqués, del que había sido consejero con anterioridad. Curiosamente, falleció de *"unas hierbas que le dieron"* en el mismo año que Alfón el Doncel, hijo de doña Aldonza, fue asesinado.

Desde este punto de partida se inicia un trabajo arduo de consultas en las obras publicadas sobre el Descubridor, revisión de textos de los Mendoza de esa época, análisis exhaustivo del texto del padre Las Casas en su obra Historia de las Yndias, y del contenido de documentos originales de archivos históricos como el de Simancas, en Valladolid; el archivo de Indias, en Sevilla; el Histórico Nacional, en Madrid; y archivos parroquiales y municipales en los que pueda existir una relación de los textos con Cristóbal Colón y la familia Mendoza y con la iglesia de entonces a través de las órdenes monásticas.

Esta relación es bien visible en su diario de a bordo, pues demuestra que conocía el santoral de cada día, escribía para situar los hechos en el tiempo con expresiones como: a hora de *vísperas*; a horas de *completas*; a hora *prima*; desde la *hora de misa a la de completas…* o *"era la víspera de San Simón y San Judas*"; "*era la víspera de San Juan*"…

El resultado de su vinculación a la casa de los Mendoza es que está demostrado que existió, siendo manifestada por algunos de los protagonistas de manera inequívoca en una carta que el duque de Medinaceli escribe al cardenal Mendoza dándole cuenta de que Colón ha llegado a Lisboa de vuelta de su primer viaje. En ella afirma que ha tenido al Almirante en su casa mucho tiempo, y más adelante dice que ha sido durante dos años… todo ello sin haber descubierto nada. La carta está en el archivo de Simancas, y está fechada en Cogolludo (Guadalajara), el 19 de marzo de 1493, por lo que es tenido por el primer documento escrito en el que se da conocimiento del éxito del viaje de ida y vuelta a las Indias por occidente.

También se ponen de manifiesto en las capitulaciones de Santa Fe unas exigencias en las que el "indigente lanero y marinero" no cede en la negociación si no se le conceden los títulos siguientes: Sería Caballero. Llevaría espuelas doradas. Se le daría el título de Don. Se le haría Almirante Mayor del Mar Océano, de las Indias y de la Tierra Firme. Sería Virrey de lo descubierto; los títulos serían hereditarios a perpetuidad, y tendría derecho al 10% de las transacciones.

Algo falla aquí, pues, si era un indigente tomado a burla, imaginativo, mal vestido y con mucha necesidad, ¿no sería normal renunciar a esos títulos y quedarse con el diez por ciento de las transacciones? No hubo acuerdo hasta que no se le dio lo que pedía.

En la concesión del escudo, una vez ha regresado de su primer viaje, y la recepción que se le hizo en Barcelona, llama la atención el tratamiento nobiliario que se le hace por parte de los reyes, estando en esa ceremonia a la misma altura que el rey montando a caballo, y levantándose los monarcas cuando se presentó ante ellos en una tribuna preparada para el recibimiento.

En el documento escrito de concesión del escudo, dividido en cuatro cuarteles, se accede a que, en el cuarto cuartel coloque "*las armas que vos tuviereis*", de lo que se deduce que, si tenía armas, es porque era noble. En ese cuartel coloca las cinco anclas que ostentaba el Almirante de Castilla, y añade una banda, que corresponde a la Divisa de la Banda Real de Castilla, a la que pertenecen los Medinaceli y los Mendoza, y fue fundada por Alfonso XI al asistir a una demostración de combate que hacían los caballeros, en el arrabal de Santa Catalina de Guadalajara, el día de San Miguel, llevando sobre la armadura un peto de tela blanco con una banda roja, elemento que les hacía visibles en las batallas, no solo para la lucha, sino también para ser atendidos los heridos por sus escuderos.

El escudo del Almirante de Castilla, don Diego Hurtado de Mendoza, y el de doña Aldonza de Mendoza, duquesa de Arjona, consiste en una banda y son las armas simples que pertenecen a una familia y un apellido, pues explican la Varonía del que las usa, y por el que le conocen, y debe hacerse conocer, y no confundir estas *Armas*, que le son propias con las de sus *Alianzas*, que le son extrañas.

Escudo de doña Aldonza de Mendoza, en el lateral de su sepultura.
Museo de Guadalajara

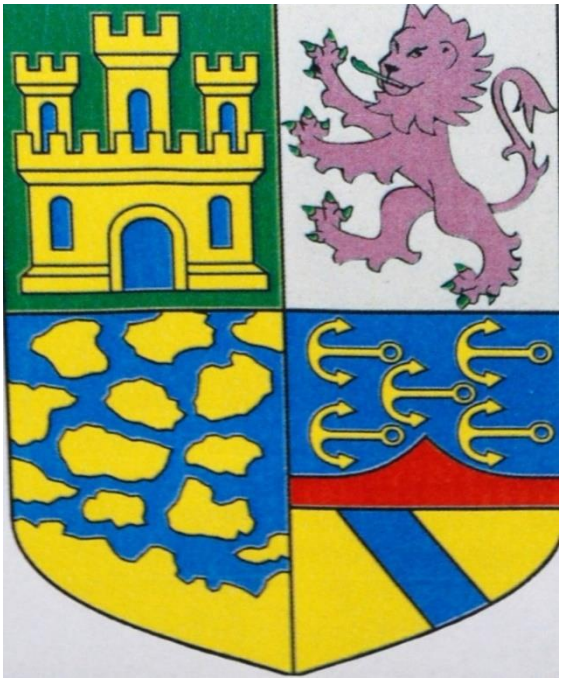

Versión del escudo de armas de Colón, contenido en la Real Provisión de concesión

En carta a doña Juana de la Torre, ama del príncipe don Juan, al regresar encadenado por el juez pesquisidor Francisco de Bobadilla, en su tercer viaje, se queja del trato recibido, pues no se le ha tenido en cuenta su estatus, afirmando: "*no soy el primer almirante de mi familia*", y ello es cierto, al ser nieto de don Diego Hurtado de Mendoza.

La interpretación de la firma del Almirante ha sido un rompecabezas que la mayoría de sus biógrafos, o han pasado por alto, o han llegado a conclusiones disparatadas sobre su significado. En nuestro caso, la interpretación ha sido la siguiente:

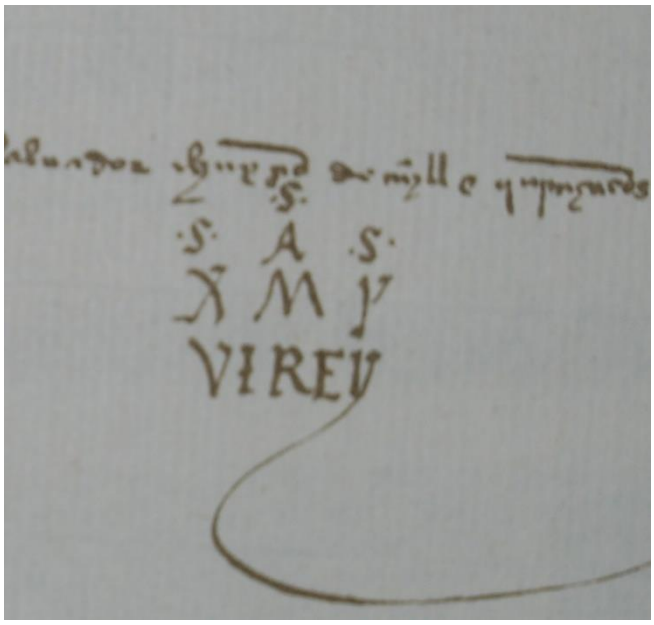

Firma de Colón como Virrey. Es muy importante la colocación de las vírgulas (puntos), para su interpretación

Teniendo en cuenta la colocación de los puntos antes y después de la primera y segunda línea, leemos de arriba abajo por columnas, como así indica el propio almirante, y lo hacemos en latín:

SX (Sum Xpoval) SAM (Sobole Aldonza Mendoza) SY (Scrutatum Yndiarum)

La traducción sería: SX(Soy Cristóbal) SAM(Sucesor de Aldonza Mendoza) SY(Descubridor de las Indias)

Y, una vez dicho quién es, pone el cargo: Virrey. Al igual que en una tarjeta de presentación actual se coloca el nombre y apellido, y a continuación, y en la línea siguiente, el cargo o título que se ostenta.

Por último, presentamos el árbol genealógico de Cristóbal Colón castellano, y de su familia genovesa, fruto de las conclusiones de este ensayo.

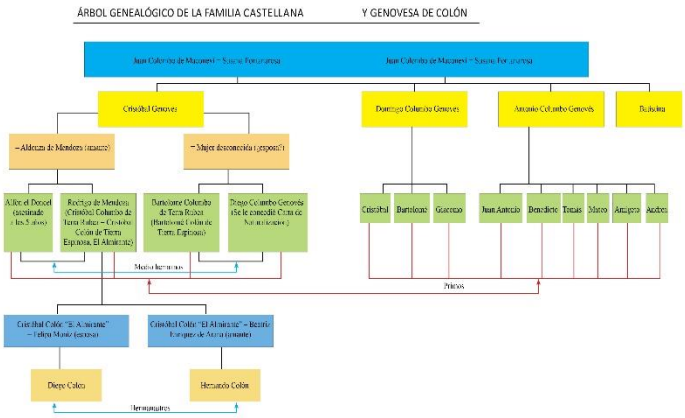

Para su elaboración, hemos tenido en cuenta la información que aporta un informe de Bartolomé Colón sobre el cuarto viaje, estando en Roma (1507-1509).

Figura un hombre enigmático a quien los italianos no han podido “encajar” en la familia de Génova o Saona. Se trata de Andrea, citado de manera reiterativa en la documentación de reimpresión de la Geografía de Ptolomeo, en el año 1508, en la que un monje celestino llamado Marcus de Benevento aporta como innovación un tratado cosmográfico en el que menciona una y otra vez a un *“Columbus nepos”* (Colón sobrino).

Según el árbol genealógico, *Cristóbal Genovés*, amante de doña Aldonza de Mendoza, a quien ésta deja en herencia 13000 maravedíes, es el padre de Cristóbal Colón “de tierra Espinosa”. Es por tanto hermano de Juan (a quien no hemos incluido por no tener nada que ver con esta historia), Domingo, Antonio y Batistina, todos ellos de apellido Columbo Genovés.

Cristóbal Genovés no figura en las Actas Notariales genovesas que aportan los italianos porque no está en Italia, y no tiene ninguna relación económica con la familia.

Cristóbal Colón y su medio hermano Bartolomé figuran en documentos con el nombre de Colombo “de terra rubea”, en castellano “de tierra Espinosa”. No ocurre así con su otro medio hermano Diego, a quien fue preciso darle carta de naturalización cuando vino de Italia a Castilla.

Nunca Diego ni Hernando Colón llaman primos a los hijos de Domingo y Antonio Columbo Genovés.

Recordemos el escrito de Hernando Colón, cuando dice: …*”bien que el almirante conforme a la patria donde fue a vivir (Castilla agregamos nosotros) y a empezar su nuevo estado, limó el vocablo (Colombo) para conformarlo con el antiguo y distinguir*

los que procedieren de el de los demás ***que eran parientes colaterales****, y así se llamó Colón"*

Quedan por conocer los motivos por los que ni Colón, ni los reyes, ni los Mendoza, quisieron que se supiese su identidad.

Una de las posibles causas de la ocultación de la identidad de Cristóbal Colón, aparte de la económica por pretender hacerse el marqués de Santillana con todas las propiedades de su hermanastra, al que le pertenecían legalmente si no había descendencia, nos ha podido desviar de otras motivaciones que pudieron existir. Podría parecer que el marqués de Santillana interviniese en el asesinato de Alfón el Doncel, cosa que no está demostrada porque no se conoce el autor de este suceso, y queremos exculpar de tal acción al marqués, mientras no se demuestre que así pudo ser. Sin que sean con seguridad las únicas, me atrevo a describir qué otros motivos pudieron dar lugar a la ocultación del origen de Cristóbal Colón.

Ana Díaz Medina nos describe a la sociedad del siglo XVI de la manera siguiente:

"*El crecimiento demográfico del siglo XVI, los nacionalismos, la Monarquía absoluta, el auge del Capitalismo, y los descubrimientos demográficos deberían provocar grandes cambios sociales; y aunque éstos fueron una realidad, no lo es menor que la burguesía tardaría mucho en hacerse con el poder, y que los ideales caballerescos seguirían presentes en Europa. Los cambios sociales son más lentos, y al tratar de evitar profundas transformaciones en aquellos que controlan la sociedad, algo que caracteriza a todas las épocas.*

Quizá por eso el Quinientos no ve en Europa el triunfo de la burguesía, sino el recrudecimiento de los ideales nobiliarios, y un incremento de las distancias y diferencias sociales impuestas, no solo por la etiqueta caballeresca del cortesano, sino también por los gremios (mayores y menores), por los campesinos acomodados frente a aquellos que carecen de tierras, y por una burocracia que también establecía diferencias y barreras sociales.

Por ello, podemos afirmar que estamos ante una sociedad jerarquizada y en la que se dan numerosas categorías sociales, como manifiesta el propio Brueghel en El Triunfo de la Muerte…[1]"

Imagen de "El triunfo de la muerte" de Brueghel el viejo, al que se refiere Díaz Medina

[1] Díaz Medina, Ana (1988) Gran Historia Universal. Vol VI. Renacimiento y Humanismo. Club Internacional del Libro. Pág 34.

…" Estamos ante una sociedad muy poco permeable, en la que el ascenso social no sólo es difícil sino muchas veces algo que la sociedad trata de impedir, criticando, con dureza, a quien intenta salir del grupo.

… Uno de los aspectos más interesantes del comportamiento de una sociedad es el estudio de las posibilidades de elevación personal que ofrece a sus miembros.

El ascenso social no presentaba muchas perspectivas en la sociedad del Quinientos. Tengamos presente que el nacimiento condiciona al individuo de por vida, por lo que sus antecedentes familiares, étnicos o religiosos, se tendrán siempre en cuenta. De otro lado, una sociedad que tolera la esclavitud sin plantearse mayores problemas es necesariamente una sociedad que, aceptando que ciertos individuos deben carecer de libertad, ***difícilmente facilitará el ascenso social de otros."***[2]

Luis Arranz, refiriéndose a Beatriz Enríquez de Arana, madre de Hernando Colón, nos dice que "la condición humilde de esta mujer, verdadero *descanso del guerrero* mientras Colón vagaba por Córdoba como uno más del común; pero ***marginada***, al fin, cuando el nauta ascendió después, por obra y gracia de su genial descubrimiento, a la más alta nobleza atiborrada de privilegios y de discriminación social. A partir de 1492, este navegante extranjero era ya en Castilla almirante, virrey y gobernador de las Indias, cargos que le equiparaban a la grandeza castellana y, con ello -ha expuesto acertadamente Manzano-, quedaba sometido a las leyes vigentes que le prohibían unirse con mujer de baja condición social, *aquellas que son llamadas viles, por razón de sí mismas, o por razón de aquellos do descendieron*, en palabras del legislador".

¿No estaba Cristóbal Colón en este grupo marginado por la sociedad de aquel tiempo? Su madre pertenecía a la nobleza, pero su padre era un desconocido, posiblemente uno de tantos genoveses que se movían por Europa como comerciante bien posicionado económicamente, pero limitado en sus relaciones a su actividad, no aceptada por la casta de entonces en la que, como hemos visto, difícilmente facilitará el ascenso social de otros.

El enfado de Hernando Colón contra Agustín Justiniano cuando éste dice que Cristóbal Colón se dedicó en su niñez y juventud a oficio mecánico o manual, podrían estar justificadas para no identificar a su padre dentro de ese grupo social repudiado por la sociedad de su tiempo.

Los prejuicios de casta eran muy frecuentes en la sociedad, y estaban muy arraigados en ella, nos dice Juan Miralles,[3]y esto es, muy posiblemente, lo que le impidió a Cristóbal Colón desvelar su identidad.

El propio Colón manifiesta sus pensamientos acerca de su vida.

"O estulto y tardo a creer y a servir a tu Dios, Dios de todos, ¿qué hizo El más por Moisés o por David, su siervo? Desde que nasçiste, siempre El tuvo de mi grande cargo. Cuando te vido en edad de que El fue contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo tan ricas, te las dio por tuyas; tú las repartiste adonde te plugo, y te dio poder para ello. De los atamientos de la mar Océana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dio las llaves; y fuiste ovedescido en tantas tierras y de los cristianos cobraste tanta honrada fama.[4]

---

[2] Diaz Medina, Ana. Op. Cit.

[3]Miralles, Juan. (2004). Hernán Cortés, inventor de México; Biblioteca ABC, Protagonistas de la Historia; Volumen I, pág 57. Ediciones Folio S.A.

[4]Varela, Consuelo; op cit.

En esta carta que Colón escribe a los reyes, se compara con Moisés y es posible identificar en esta reflexión el paralelismo que establece entre el nacimiento y las circunstancias que a ambos se les presentaron para llevar a cabo la misión para la que habían sido destinados. Recordemos, una vez más, que Moisés es también "El hombre que conversó con Jehová frente a una zarza ardiente"
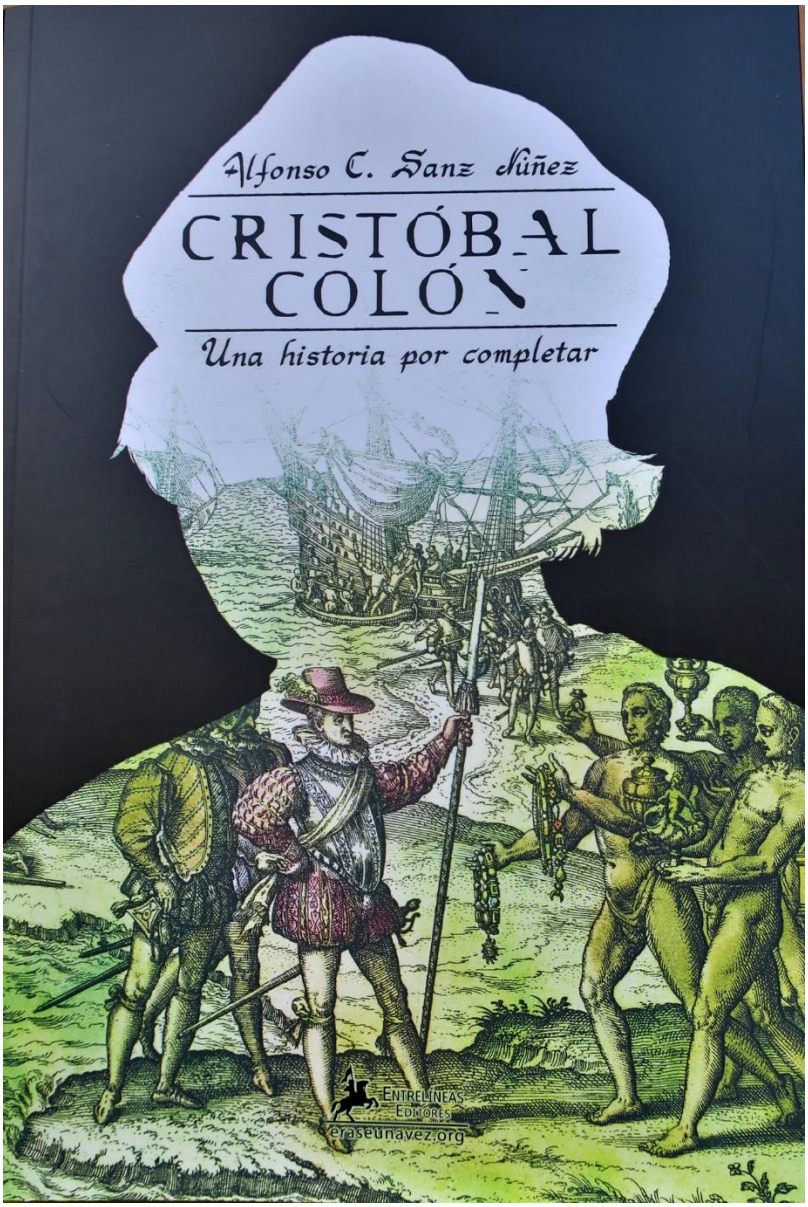
Y hora nos hacemos una pregunta que había quedado hasta ahora sin respuesta. ¿Por qué no figura en las transcripciones del testamento de doña Aldonza de Mendoza la orden de pagar a *Xpoval Ginovés* trece mil maravedís? ¿Y por qué en la redacción del testamento no da ninguna pista sobre quién es este personaje, cuando en el documento da detalles de cada persona a la que deja una cantidad de dinero o algún objeto personal, por poco valor que tenga? ¿Es este el secreto que manifiesta doña Aldonza en su testamente al prior del monasterio jerónimo de San Bartolomé de Lupiana y a su escudero Juan de Contreras, del que deben dar cuenta a su primo y albacea, el Adelantado Pedro Manrique, para el reparto de una parte que ha sido manifestada verbalmente? ¿Y qué mano oculta, de nuevo, como en tantas ocasiones, ha tratado de borrar este dato, clave para desentrañar el secreto del origen de Colón, y que ha llegado hasta nuestros días?